

PLATAFORMA ELECTORAL
PROCESO ELECTORAL 2015 – 2016
ALFONSO DE LEÓN PERALES
CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA



PLATAFORMA ELECTORAL 2016
CANDIDATO INDEPENDIENTE
PRESIDENCIA MUNICIPAL
REYNOSA TAMAULIPAS

INTRODUCCIÓN

La situación que guarda el Municipio Libre de Reynosa no es diferente de la existente en los demás municipios de Tamaulipas. Es increíble que, siendo Reynosa la ciudad de mayor población en Tamaulipas, con enorme potencial energético, de gran producción agrícola y, poseedor del baluarte más importante para un pueblo, la gran calidad moral y humana en su gente; personas talentosas y con inmensa capacidad, de corazón dispuesto, con la fuerza de un león y un espíritu verdaderamente generoso; que aún así, ésta sociedad que tradicionalmente ha superado toda prueba de supervivencia, mantenga un alto índice de violencia y pobreza, donde la desigualdad, la inseguridad, la migración, el desempleo y la marginación, nos han llevado a una situación incapaz de satisfacer las graves carencias y demandas de los Reynosenses.

Hoy agradezco a Dios y a todos ustedes, no solo porque me han dado su respaldo para ser candidato independiente a Presidente Municipal, para la presente contienda electoral, sino también porque al proyecto ciudadano de su servidor ha tomado cimiento, rumbo y bandera.

¡En verdad gracias! por confiar en los proyectos de ideología ciudadana, por sobreponer a cualquier otro interés; ¡el interés del pueblo! porque sin lugar a dudas una actitud cien por ciento ciudadana, tenemos ganado el respeto de la gente; nuestro trabajo hacia el 5 de junio y más allá, consistirá en primera instancia en ayudar y apoyar a toda persona en su esfuerzo por recuperarse de los efectos de la violencia, del abuso del poder y la violación de los derechos humanos.

Escucharemos al ciudadano, le daremos aliento y junto a cada Tamaulipeco y especialmente por los Reynosenses, apoyaremos en la reconstrucción de la Paz.

Sin excusas, sin simulación y sin engaños, seremos puntuales al abordar cada uno de los temas que interesan a nuestra comunidad, reconocer nuestra realidad y esgrimir la espada de la verdad, será siempre el camino correcto para dar solución a cada conflicto y a cada problema; reconocer que somos un sociedad con rezago y en crisis, nos coloca como personas consientes y maduras; quien ignora el importante atraso educativo que aunque no se ciñe a Reynosa, ni tampoco a Tamaulipas, nos lacera y averguenza, quien quiere tapar el sol con un dedo y asegurar que no hay crisis en nuestra economía, abandono al campo, pérdida total del turismo, crecimiento desorganizado y falta de infraestructura básica social, entre muchos otros problemas que aquejan desde antaño a ésta ciudad.

De nada sirve maquillar nuestra triste y amarga realidad, si las carencias resultan obvias y las deficiencias dejan grandes marcas en nuestra sociedad, que son como cicatrices imposibles de borrar y que dan evidencia de la gran problemática, ya no podemos fingir que todo es felicidad, fingir que nada pasa. No es justo para las familias de Reynosa; ni es con cifras alegres con lo que cambiara éste futuro incierto.

Creerán que no nos damos cuenta del rezago en salud pública que se oculta tras una aparente cobertura popular que dista mucho de ser la panacea como se pregona; sí, se ha avanzado, pero en una minúscula proporción que resulta inaceptable, porque todavía, ni siquiera los grupos más vulnerables, como son los niños, los ancianos, los discapacitados, las madres solteras, los más desprotegidos; ni siquiera ellos, pueden tener la seguridad y la garantía de una total cobertura y atención, menos pensar que los jefes o jefas de familia puedan conservar sus humildes patrimonios, ante la presencia de enfermedades y padecimientos que dan origen a los gastos médicos mayores o a los gastos catastróficos; haremos efectivos los beneficios estipulados en el artículo 21 de la Ley de Salud para el Estado.

Nosotros promoveremos con la ayuda de ustedes, la cobertura total de la salud ó Seguridad Universal, para que cada persona que habita nuestro Municipio, sea cual sea su condición económica, tenga la misma oportunidad de salud que cualquier otro y la misma oportunidad de vida.

Mención aparte merece el tema de la inseguridad y la violencia...

Hemos sido testigos del cómo se está desangrando nuestra sociedad, no solo la sociedad Reynosense, sino todo nuestro pueblo, el pueblo mexicano y; tenemos que decirlo con todas sus letras, estamos todos sumidos en un mar de zozobra y dolor, en un mar de inseguridad, pero tenemos que aprender a diferenciar que una cosa, es la lucha contra la delincuencia y otra cosa es la guerra sangrienta carente de estrategias e inteligencia, que ha sido causa de la muerte de seres inocentes, de mujeres y niños, de valiosísimas personas, que resultaron víctimas por un lado de la indiscriminada acción militar y por otro lado, la falta de protección que sufre ésta ciudad.

Por eso nuestra propuesta en su momento y en ese rubro será perfectamente estudiada y detallada, conformada por numerosas estrategias, experiencias exitosas, metas y evaluación continua; y tendrá como prioridad salvaguardar la integridad física de las personas, no sacrificarlas, porque esa es una obligación de carácter constitucional, que de no cumplir con ella se trasgreden los principios básicos de la defensa de los derechos de la humanidad.

Ser omisos en tan sensible tema, resulta imperdonable y sería vergonzoso; pero tampoco llevaremos la inseguridad y la violencia como una bandera electorera; asumiremos una actitud de absoluto respeto a la comunidad y cada paso en la tarea de encontrar soluciones a tan terrible conflicto, será con absoluta responsabilidad y evitando hasta el más mínimo riesgo a todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de Reynosa.

Este tema y todos los demás se habrán de tocar y desarrollar durante la campaña constitucional, estimularemos la participación del ciudadano y sus diferentes segmentos, de los grupos y organizaciones civiles, de expertos en los diferentes temas, así como de las diferentes instituciones universitarias, porque aunque sea responsabilidad de unos cuantos, es tarea de todos.

La construcción de un futuro mejor con oportunidades para todos, no es tarea fácil ni exclusiva de un solo sector de la sociedad, sino que es un complejo proceso que requiere de compromiso y la participación de todos; ciudadanos, gobierno, partidos políticos, ciudadanos independientes, organizaciones sociales, sindicatos, empresarios, instituciones, estudiantes, medios de comunicación. En suma la sociedad en su conjunto.

Las antiguas formas de gobernar campean en incompetencia, y oportunismo. Ante el desprestigio de la política y la ineficiencia de los gobiernos no cabe una actitud pasiva reflejada por el abstencionismo. No ejercer nuestro derecho a votar es condenarnos a seguir sufriendo malos gobiernos.

La elección local del 2016 es una oportunidad que tenemos todos los tamaulipecos, para utilizar el voto en nuestro favor y echar fuera a políticos que sólo responden a grupos de intereses, tomando de una vez y para siempre el control de nuestro destino colectivo.

Nuestra sociedad, que hoy está ávida de encontrar una nueva opción que enarbole las verdaderas causas de nuestra sociedad, una opción fresca, renovada, consciente de las carencias y dolores de nuestro estado, una opción con la capacidad de subsanar la gran deuda que tenemos con los más desprotegidos, de tal forma que logremos vivir un clima de paz, gobernabilidad, justicia social, estabilidad y desarrollo económico.

¡Este es nuestro compromiso!

En el ámbito político, los principales ejes de atención, se refieren al tipo de democracia, de Estado y Sociedad Civil. Se trata de una democracia integral y participativa que supera el nivel de una democracia simplemente electoral y supeditada a un régimen partidista y que contempla la participación de ciudadanos libres e independientes.

En el ámbito económico, los principales ejes para el abordaje, se refieren al tipo de economía modelo de desarrollo y política económica. Se trata de privilegiar la economía mixta que acepta el sistema libre de mercado con la intervención del Estado y Municipio para regular las actividades económicas y, así, vigilar y garantizar la distribución justa de la riqueza y mínimos de bienestar a toda la población.

En el ámbito social, los ejes ideológicos se refieren al tipo de política social y a la forma de abordar y garantizar los derechos básicos (empleo, salud, educación, vivienda, medio ambiente, cultura y otros). Desde un enfoque integral, traducido en comunidades seguras; también resulta de vital importancia la atención a los grupos vulnerables y la aplicación de la perspectiva de género a la solución de los problemas sociales.

Nos distinguimos de los institutos políticos porque buscamos la independencia, para establecer una real vinculación y comunicación directa con los ciudadanos, para trabajar juntos y como una nueva opción a su servicio.

Creemos en el respeto a las leyes y las normas como la mejor fórmula para la convivencia social. No caeremos los independientes ni en el desacato, ni en la intolerancia

En materia de seguridad pública proponemos trabajar desde el Municipio con los gobiernos Federal y Estatal; reconocemos las "Comunidades Seguras" en su concepto más amplio e integral; es decir a aquellas que no solo cuentan con corporaciones policiacas honestas y eficientes, sino que también tienen alcance a la salud, buen nivel de educación, buena alimentación, vivienda digna, oportunidades de empleo, exitoso modelo económico y estrecha atención a los grupos vulnerables; eso es lo que queremos para nuestro pueblo.

Nuestro Movimiento Independiente ha construido la siguiente plataforma electoral con todas esas propuestas y ofrece alternativas de solución a problemas que la gente vive día a día; necesitamos recobrar el camino del

progreso y desarrollo económico perdidos o que pocas veces se ha tenido, y alcanzar mejores niveles de bienestar; es imperioso reimpulsar urgentemente la transición democrática.

Para lograrlo, necesitamos comenzar acciones comprendidas en tres grandes rubros.

RENOVACIÓN POLÍTICA Y GOBIERNO INDEPENDIENTE

DESARROLLO ECONÓMICO

PARTICIPACIÓN SOCIAL

RENOVACIÓN POLÍTICA Y GOBIERNO INDEPENDIENTE

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:

El secuestro del poder por unos cuantos y la manipulación en los diversos niveles de la función pública, la poca o nula autonomía municipal, ha mantenido a Reynosa en niveles mínimos de crecimiento, y confrontando una crisis política, social y económica horizontal y ascendente; que nos mantiene intranquilos, en una constante incertidumbre por el índice delictivo a la alza, la falta de equidad, y por el alejamiento cada vez mayor del bienestar de las clases populares.

Nuestra propuesta es hacer que el Municipio, en función de lo que le es común con la sociedad, asegure el sufragio efectivo, reconozca la existencia de la incipiente Democracia, los proyectos independientes, el federalismo, pero sobre todo exijamos ser el verdadero municipio libre, que conoce de las garantías individuales y sociales y los derechos de la nación

sobre sus recursos naturales; el fortalecimiento de la autonomía municipal; elevar la calidad del servicio público ; la mejoría en la recaudación y administración fiscal, la gestión con el Gobierno Federal y organismos internacionales. Para ello buscaremos:

- Reglamentar la Austeridad y el ahorro de manera obligada para el municipio.
- Bajar los sueldos de funcionarios, servidores públicos.
- Desde el Alcalde y demás funcionarios, entreguen su Declaración Patrimonial con directorio y fotografías de sus propiedades y bienes.
- Impulsar la capacitación y profesionalización de los servidores públicos.

DEMOCRACIA Y CULTURA POLÍTICA

La democracia es un comportamiento en la vida; que no se acaba cada elección, por ende, el trabajo democrático debe ser permanente, para lo cual se requiere:

- Garantizar la implementación de debates, hacerlos obligatorios entre los candidatos a la Presidencia Municipal.
- Nos comprometemos con el interés ciudadano, la participación y organización comunitaria. Reconocemos al poder Ciudadano, como un Poder básico por encima de los poderes tradicionales.

SEGURIDAD PÚBLICA.

La inseguridad y violencia son los temas más sensibles que preocupan a nuestra sociedad Tamaulipeca, por la persistencia de prácticas viciadas e impunidad en la procuración y administración de la justicia, tensionando la relación entre sociedad y gobierno, por lo que como municipio pugnaremos para que las instituciones públicas combatan la delincuencia y administren con honestidad la justicia. La ley se debe aplicar a todos sin distinciones ni privilegios; garantizar la integridad física y la propiedad de las personas es una obligación ineludible del Estado, pero es relevante la colaboración municipal.

La seguridad pública, constituye hoy la gran preocupación de los ciudadanos; sin seguridad pública y justicia la convivencia social es una ficción, y se inhiben las actividades económicas y recreativas. Para lograr un efectivo Estado de Derecho, el renglón básico siempre será la prevención del delito y por eso es importante:

- Construir una cultura ciudadana que censure socialmente la ilegalidad y el delito. Insistir sobre el concepto integral de las "Comunidades Seguras".
- Respeto irrestricto a los derechos humanos y luchar contra la corrupción.
- Proporcionar los recursos que permitan la instalación de albergues temporales para la asistencia a víctimas de delitos sexuales, en los que se proporcione asesoría especializada en los aspectos jurídico, psicológico y familiar.

- La seguridad pública como materia de educación, talleres que tengan también como objetivo evitar el consumo de drogas, así como la creación de "spots" que prevengan la violencia y la criminalidad.
- Fomentar la participación ciudadana en la Seguridad Pública y crear el Instituto Ciudadano Municipal para la Prevención Social del Delito.
- Establecer que la prevención social del delito y la participación ciudadana tengan reflejo en el fortalecimiento de los recursos destinados a los municipios; emplazar a la renuncia urgente de los funcionarios públicos involucrados en actos de corrupción.
- Ampliar las partidas para el equipamiento efectivo de los cuerpos de seguridad y establecer límites en la vida útil del equipo y armamento.
- Colaborar y pugnar por establecer salarios justos y suficientes, y reconocimientos a las corporaciones y elementos destacados por su honradez, eficiencia y espíritu de servicio.

DERECHOS HUMANOS

Se asume como obligación del estado, pero es de incumbencia de todo municipio de la nación proteger las libertades, la dignidad, la igualdad, la seguridad, los derechos humanos, la integridad física y la propiedad comunal.

Se pronuncia por consolidar un ambiente de paz y tranquilidad, que de paso al trabajo productivo y a la prosperidad de la sociedad. Promovemos y defendemos el carácter universal e inalienable; progresivo e integral; exigible y justiciable; indivisible e interdependiente de los derechos humanos.

Para lo cual desde nuestra trinchera independiente, proponemos los siguientes puntos:

- Defender el respeto irrestricto a los Derechos Humanos y la Libertad, sin comulgar con la amenaza de la irracional y autoritaria estrategia militarizada.
- Promover el ejercicio de los derechos humanos mediante los mecanismos del trato igualitario, una administración municipal transparente y el respeto a las leyes, así como a través del proceso educativo, la perspectiva de equidad de género y la promoción de una cultura acorde al respeto de tales derechos.
- Proponemos la construcción en nuestro municipio de un estado democrático y social de Derecho, que actúe como garante de los derechos humanos integrales de la población Reynosenses; que garanticen ciertos mínimos sociales, que expresen el reconocimiento formal y práctico de la ciudadanía de crecimiento no sólo político, sino también económico, social y cultural de nuestra ciudad.
- Pugnaremos por el derecho de la niñez a contar con igualdad de oportunidades mediante el diseño y gestión de políticas públicas que garanticen la suficiencia de recursos para la atención universal de sus necesidades de alimentación, salud y educación; y brindar garantías de protección absoluta a la niñez contra la delincuencia, la violencia y el abuso sexual; mediante el diseño de servicios de protección y asistencia adecuados.
- Fortalecer y potenciar la participación de la juventud en el ejercicio de sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales; concretar iniciativas y reformas para enviar al Congreso Estatal que garanticen las condiciones necesarias para la vida productiva de las y los jóvenes por medio de instituciones creadas para este fin y que encuentren eco en nuestro municipio; preparar, diseñar y ejecutar

programas que mejoren su calidad de vida y les abran mayores posibilidades para el ejercicio pleno de su libertad a través de la Dirección Municipal de Atención a la Juventud.

- Crear programas de prevención de la violencia intrafamiliar y programas para la capacitación de las familias en riesgo.
- El respeto a los Adultos Mayores y beneficios para tener una vida digna
- Trabajar en cercana coordinación con los organismos y comisiones de protección a los Derechos Humanos para crear programas en conjunto con el Estado.
- Nos pronunciamos también por el derecho humano al agua que adquirió ya rango constitucional; en las colonias periféricas donde el aporte de agua potable es carente; crear comités y planes de seguimiento hasta lograr que el vital líquido llegue a todo ciudadano, especialmente a la niñez de Reynosa.
- Se decretarán áreas de reserva de agua mediante el Plan de Suministro de Agua Subterránea para garantizar el abasto a la Población durante los próximos 50 años.
- Buscaremos a través de las comisiones de cabildo, que las instituciones encargadas de procurar justicia estén obligadas en verdad a aportar los recursos necesarios para solventar los gastos jurídicos en divorcios, violaciones, pensión alimenticia y demás procesos legales en los que la mujer se vea involucrada.
- impulsar una política de igualdad de oportunidades que cruce todos los obstáculos y trabas burocráticas.
- Vigilar que las autoridades municipales respeten de forma obligada la libertad de expresión y de manifestación ordenada.

MUNICIPIO Y AUTONOMIA MUNICIPAL

Si queremos realmente fortalecer nuestra democracia debemos reforzar la vida municipal; los ayuntamientos deben fortalecer su economía mediante la fijación de sus presupuestos para la formulación de sus planes de desarrollo y el manejo estricto de sus recursos, impidiendo gastos suntuarios, o que los recursos se utilicen en la difusión pública de la imagen personal de sus funcionarios.

Parte de la problemática que vive el Municipio es que su libertad y autonomía son solo teoría ya que la federación y el estado definen la asignación de sus recursos. Se olvidan que el Municipio es la institución gubernamental más cercana a los ciudadanos.

Nuestro proyecto independiente plantea crear nuevas instancias, que no las promueven los gobiernos egoístas, instancias de administración regional que promuevan el desarrollo de zonas con vocaciones o características comunes y que permitan la coordinación de dos o más municipios, como es el caso de Reynosa con Río Bravo.

Es de prevalecer entre las administraciones, el desconocimiento de la legislación municipal y por ende su aplicación es inoperante; finalmente la administración de la Hacienda Municipal no se traduce en presupuestos y manejos transparentes para todos, por el contrario, se privilegian obras que sólo benefician a unos cuantos o los intereses de grupos y particulares.

Por tal situación de manera firme proponemos:

- Gestión directa de educación, salud, cultura, deporte e infraestructura desde el gobierno municipal.
- Elaborar y consolidar regímenes normativos propios, tales como los Estatutos Comunales Municipales que brinden mayor certeza y oportunidad jurídica a los ciudadanos y realmente atiendan sus necesidades.
- Lograr un auténtico equilibrio entre niveles de gobierno, con énfasis en el fortalecimiento de las atribuciones del municipio.
- Fortalecimiento y respeto al trabajo de los regidores, garantizando sus derechos y obligaciones en beneficio de sus representados, evitando cualquier grado de discriminación o intimidación para ellos.
- Nos comprometemos a no permitir el nepotismo e influyentísimo en la designación de los diferentes cargos administrativos, así como a adoptar medidas que garanticen que quienes hoy laboran en los diferentes niveles de la administración municipal y hayan demostrado un buen desempeño, puedan o deban continuar en sus cargos.

FINANZAS PÚBLICAS, TRANSPARENCIA Y AHORRO

Ejercer un marco institucional que vele por la transparencia, racionalidad y legalidad de los ingresos, el gasto y la inversión pública, eliminando cualquier indicio de discrecionalidad o malversación de fondos al respecto.

Debemos instrumentar una política fiscal justa, que estimule el ahorro, desaliente el consumismo y destine recursos a la generación de empleo.

Para ello actualizaremos y ampliaremos la base de contribuyentes, incorporando a un régimen fiscal justo y adecuado a los sectores informales de la economía; combatiremos la corrupción de la administración pública; para contar con recursos que financien programas sociales de mediano y largo plazo.

- En el rubro de Transparencia fortalecer al órgano de control municipal para restarles dependencia política y presupuestaria, otorgándoles capacidad técnica y mayor autonomía.
- Reducir el costo del gobierno mediante la disminución de los sueldos de los altos funcionarios, la eliminación del gasto improductivo y establecer el principio de austeridad como criterio rector de la Administración Municipal, pero que siempre haya la calidad necesaria para compensar los recortes.
- Insistir sobre la plena transparencia al manejo y aplicación de los recursos públicos. Erradicar el carácter "electorero" y clientelar de las políticas sociales y de combate a la pobreza, cambiarlos por proyectos productivos de beneficio a grupos vulnerables, capacitación para el empleo y educación.
- Establecer la participación de la sociedad en la vigilancia de los actos de gobierno mediante el establecimiento de órganos de control ciudadano.
- Gestionaremos ante las instancias necesarias la protección a denunciantes de actos de corrupción.

- No se permitirán los abusos en el cobro de impuestos, ni a los pobres, ni a la clase media, ni que se mantengan los privilegios fiscales a potentados e influyentes.
- Identificar al verdadero y justo beneficiario de los privilegios fiscales, que bajo el argumento de apoyar a las actividades económicas primarias se termina beneficiando a caciques y latifundistas, lo que preponderante requiere evitarse.
- Vigilancia para que las participaciones de la Federación hacia los municipios, sean transferidos y ejercidos en su totalidad y en los tiempos que marca el presupuesto de egresos.

DESARROLLO ECONÓMICO

POLÍTICA ECONÓMICA Y EMPLEO

La actividad económica debe quedar sujeta a normas de orden público, ético y a valores humanos. Debe atender a la justa distribución de la riqueza social y propiciar el respeto a las libertades y prerrogativas de las personas y de la comunidad.

Necesitamos de un modelo económico que corrija la desigualdad y que establezca controles sobre actos que lesionan la estructura económica, sin que esto signifique caer en soluciones populistas, el robustecimiento inútil de un Gobierno municipal ineficiente.

Establecer un modelo económico, con rostro humano, cuyo desafío consista en generar empleos para todos, e incrementar el ingreso y la calidad de vida de los Reynosenses y proponemos lo siguiente:

- Promover un sector moderno de trabajadoras y trabajadores por cuenta propia, cuyos productos o servicios se integren a la economía formal... Para ello, desde la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, se estimulará la organización de la población trabajadora y el acceso a apoyos financieros, tecnológicos y de capacitación bajo un esquema flexible, con prioridades definidas y sujeto a evaluación de resultados.
- Implementar una política de ingreso y gasto que promueva el crecimiento económico, la generación de empleos y la realización de obras de infraestructura estimulando la inversión privada y del sector maquilador.
- Pugnar para garantizar que las Pymes provean el 35% de las compras de Gobierno como lo establece la Ley.
- Con el apoyo en fondos federales, estatales y municipales y a través del DIF, se restablecerán de manera progresiva los programas de desayunos o meriendas escolares en los planteles de educación básica, pero comenzando con los situados en los municipios de mayor marginación.
- Promover la inversión pública en las zonas de mayor rezago económico y social.
- En cuanto al tema laboral se propone programa piloto que busque subsidiar el Seguro de Protección contra el desempleo como una prestación de todos los trabajadores y trabajadoras.
- Crear, en el ámbito de las autoridades Municipales del trabajo, una instancia especial que atienda las denuncias de violación a los derechos laborales de las mujeres.

- Iniciativa municipal que llegue al Congreso Estatal y que ponga fin a la defraudación de la subcontratación de que son objeto, niños, jóvenes, mujeres, discapacitados, trabajadores informales, médicos realizando residencia de especialidad, petroleros de las plataformas y migrantes entre otros.

EL CAMPO

El campo es una actividad estratégica y prioritaria, por lo cual deberá promoverse una política de desarrollo agropecuario y forestal que impulsen la inclusión social de las familias del campo y de las zonas rurales. Para combatir esta realidad es necesaria una política integral de desarrollo rural, con la decidida participación de autoridades municipales, que apoyen y ejecuten de manera eficaz los programas rurales. Por ello se propone:

- Un Plan de Emergencia enfocado hacia apoyar ramas productivas de impacto social, productos básicos, estratégicos y regiones para garantizar la seguridad alimentaria y su viabilidad.
- Eslabonar sectores primarios, secundarios y de servicios, el aprovechamiento de bienes colectivos, bolsas agropecuarias y alianzas productivas, para enfrentar competitivamente la reconversión productiva.
- Revisión con sentido de equidad, de los precios de diversos insumos agrícolas, particularmente de fertilizantes químicos y abonos orgánicos y de energía eléctrica, diésel y gas LP.
- En general mayor inversión hacia el campo, poniendo énfasis en la infraestructura ligada a la producción.

- Impulsar la creación de asociaciones de productores por municipio.
- Rescate de tierras laborales que se encuentran improductivas.

POLITICA SOCIAL

POLÍTICA SOCIAL

El desarrollo del estado tiene un propósito trascendental: otorgar a todos los miembros de la comunidad la igualdad de oportunidades para acceder a los beneficios que genera. Sin embargo, el crecimiento de la desigualdad y el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población, han generado una situación intolerable que trasgrede las bases mismas de la convivencia social.

Para ello es necesario adoptar medidas urgentes para abatir las desigualdades presentes y atender a grupos que se encuentran en situaciones desfavorables:

La participación de la sociedad civil, que se ha observado en los años recientes, ha sido un factor fundamental para el cambio hacia la democracia, sin embargo, tal participación no debe agotarse en la emisión del voto, o con la simple expresión y manifestación de las ideas. Es urgente y necesario que cada ciudadano participe en las decisiones que le afectan directamente a él, su familia y la comunidad.

MIGRACIÓN

La migración es un tema que debe incorporarse a la agenda de nuestro Municipio. Por ello impulsaremos políticas públicas para atender de manera más eficaz a las familias de los migrantes que invariablemente esta ciudad sea su punto de cruce. Es importante que el estado garantice un mejor aprovechamiento de las remesas que se han convertido en uno de los renglones de ingresos en la economía de nuestro estado.

Por lo que este movimiento independiente se pronuncia por una conducta que termine con la corrupción y garantice los derechos humanos de los migrantes.

EDUCACIÓN

La educación y la cultura son parte de la formación ciudadana. Son un derecho de todos sin distinción de edades, sexo, o condición económica, religión y residencia. Para una sociedad como la nuestra, el establecimiento y la operación de un sistema orientado a formar mujeres y hombres con pleno acceso a la educación y toda forma de cultura, para el despliegue integral de sus capacidades, constituyen una acción de la más alta prioridad.

Por ello proponemos una educación que atienda la capacitación y vinculación social para el trabajo y la formación necesaria para la toma de un conocimiento orientado a concienciar, organizar y transformar la realidad, tanto en el orden individual como el social, programas que

garanticen el acceso a la educación y el mejoramiento del sistema educativo.

Nos expresamos por el derecho de todo mexicano a una educación laica y con idoneidad para que los ciudadanos desplieguen a plenitud todas sus capacidades; por lo que proponemos lo siguiente:

- Revisar la infraestructura física del sistema educativo municipal, con el propósito de gestionar la ampliación de los espacios educativos y hacer posible la formación multidimensional de las y los educandos, a través de plantillas de profesores especializados; el hecho de que la jurisdicción sea de otro nivel de gobierno no implica que no estemos vigilantes.
- Combatir la asimetría también, en la educación básica que existe entre escuelas urbanas y rurales; garantizando las condiciones mínimas aceptables de estudio y asegurando la calidad, permanencia, responsabilidad y profesionalismo de los docentes.
- Promover nuevas carreras en las Universidades Locales, que se relacionen con la innovación científica y tecnológica; hacer que la Ciencia y la Tecnología se vinculen a la planeación estratégica del y atiendan estrechamente las vocaciones regionales y de los distintos sectores sociales, favoreciendo los procesos productivos, aprovechando mejor las oportunidades y enfrentando los retos del mundo globalizado.
- Establecer programas de intercambio académico.
- Acceso gratuito a Internet a las y los profesores, investigadores, técnicos y estudiantes a partir de la enseñanza media, así como subsidios para promover la adquisición de los equipos personales para las alumnas y los alumnos.

- Extender el Programa de Becas, libros de texto gratuitos, proporcionar transporte, uniformes y útiles escolares; incluido el nivel universitario. De igual manera se incrementarán las becas que actualmente se están proporcionando en los demás niveles educativos.
- Reforzar el carácter constitucional público y gratuito de la educación superior; respetando escrupulosamente la autonomía universitaria y el compromiso constitucional de dotar a la universidad pública de recursos suficientes para su funcionamiento y expansión y promover que los propios universitarios ejerzan un control estricto y transparente sobre el uso de los recursos.
- Conceder un lugar prioritario a la educación superior en la política de desarrollo y asignar a la universidad pública el papel de centro orientador de la investigación científica.

SALUD

En esta materia, el mayor desafío es garantizar el acceso real de toda la población a los servicios de salud, y que estos se inscriban en un perfil de muy alta calidad. Así mismo, se tiene que consignar expresamente en la Constitución el carácter de gratuidad de los servicios. Ello permitirá beneficiar a los sectores más desprotegidos de la población. Para ello proponemos:

- La reestructuración y modernización del Sistema Municipal de Salud para ampliar su cobertura hasta la totalidad o el 100%, enfatizando en las acciones de prevención y fortalecimiento del primer nivel de atención.

- Implementar la tarjeta universal médica "Vive Reynosa", que conste de un dispositivo de almacenamiento o un chip como el que viene en las tarjetas telefónicas, para guardar archivos de la información médica y de salud, antecedentes y enfermedades y tratamientos actuales; en los mayores de 18 años de edad.
- Lograr una verdadera Regionalización de los Hospitales de tercer nivel de atención médica y de los Hospitales Generales con óptica municipal, no solo la estatal. Se gestionará ante la Secretaría de Salud la construcción de un Hospital Regional de Alta Especialidad.
- Diseñaremos un programa de salud que opere en los niveles municipal y comunitario, fortaleciendo la legislación en la materia para que el sistema de salud no pierda su contenido humano y su carácter popular, y para que la seguridad social no sea minimizada.
- Intensificaremos los programas encaminados a la prevención de enfermedades virales y epidemiológicas.
- Programas de salud comunitaria para que cada estrato de población pueda atender sus propias necesidades en esta materia.
- Que los estudiantes de todos los niveles de educación gocen gratuitamente del seguro universal.
- Seguir lo ordenado en la Ley Estatal de Salud, cumpliendo con el catálogo de enfermedades propias de la mujer que requieren especial vigilancia, prevención, atención y control permanente, incluyendo todos los cánceres y tumores frecuentes en la mujer, así como la osteoporosis y otras, ya que en el momento solo se revisa cáncer de mama y de cuello de la matriz.
- Dignificación y homologación de los salarios de los trabajadores para la salud.

- Que las Unidades médicas de segundo y tercer nivel de atención se vean obligadas legalmente a contar con ambulancias terrestres.
- Dotar de equipo moderno y funcional a todos los centros y casas de salud en nuestro estado, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones en que se desempeñan todos los servidores de la salud, cualesquiera que sea su función.

LAS MUJERES

Se reconoce que la mujer es amalgama esencial en la integración de la familia y la principal transmisora de valores y de cultura; por ello debe garantizarse su participación en todas las esferas de tomas de decisiones. Por lo tanto es un error crucial educar a la mujer para desempeñarse en una sociedad cerrada, hoy inexistente. La vida exige su concurso eficiente e informado en las actividades humanas.

Impulsar y fortalecer las políticas públicas correspondientes que permitan alcanzar la igualdad de oportunidades entre los géneros y un trato humano para la mujer, exento de abusos, marginaciones y prejuicios, mediante:

- El establecimiento de un sistema institucional real e integral para el desarrollo de la mujer.
- La protección contra el hostigamiento sexual y la violencia con la aplicación rigurosa del estado de derecho.
- Programas y mecanismos de apoyos a las madres solteras.
- El desarrollo integral para las mujeres de las áreas rurales. Cursos y talleres de envasado, comercialización y aprovechamiento de

productos de su región, entre otros respecto a diversos campos y materias.

- Medidas para analizar políticas de empleo y elaborar planes para incorporar a las mujeres en el empleo y la seguridad social.
- Diseñar programas de sensibilización y motivación a maestros, padres de familia y adolescentes, para que continúen sus estudios, sobre todo a madres solteras y adolescentes.
- Programas permanentes de prevención, detección y tratamiento de enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer cervico-uterino y de mama, desnutrición femenina, y de salud reproductiva que también incluya a los hombres.

JÓVENES

Proponemos una política que propicie el fortalecimiento de los valores de nuestra cultura para que puedan superar los retos de una sociedad competitiva y globalizada, sin olvidar su origen. Allí radica la importancia de concebir una política que incorpore la decidida participación de los jóvenes en la solución de los problemas del Municipio, dotándolos de la preparación necesaria para que participen activamente en su solución.

Hacemos nuestras las demandas de los jóvenes, hombres y mujeres, ya que en ellos reside el futuro de la Nación, del Estado y de sus municipios; con absoluta sensibilidad se propone fomentar la participación de la juventud en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales; para lo cual se propone lo siguiente:

- Elaborar programas y facilidades en materia de empleo para jóvenes.
- Establecer programas de empleo efectivo al sector de la juventud, becas para la capacitación y para el desarrollo de los mismos.
- Apoyar y promover la patente de ideas y proyectos innovadores emanados de jóvenes brillantes.
- Lograr una política juvenil que atraviese los diferentes sectores de la administración pública y se corresponda con una política social incluyente.
- Establecer programas de salario estudiantil.
- Alentar espacios de participación política para los jóvenes bajo el respeto irrestricto a la libertad de expresión y organización.
- Establecer mecanismos para evitar prácticas intimidatorias, incriminatorias o de discriminación cometidas por servidores públicos en contra de los jóvenes.
- Aplicar mejores programas y efectuar campañas de información más agresivas para prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, así como para promover el respeto a la diversidad.
- Reforzar e impulsar programas deportivos y culturales.
- Eliminar las políticas públicas que limiten la participación de las personas en su inicial etapa productiva.

ADULTOS MAYORES

La experiencia acumulada a través de los años hace que hombres y mujeres de la "tercera edad" constituyan un importante recurso humano que debe ser aprovechado en la política económica y social del estado. Es necesario incrementar programas integrales de atención y reconocimiento a las personas mayores; sistemas de seguridad social para su protección y subsidios complementarios a jubilados de bajos ingresos. Lucharemos a favor de:

- Ampliar y fortalecer el acceso a los sistemas de salud y seguridad social para los Adultos Mayores.
- Abrir centros para actividades educativas y de recreación para personas de la tercera edad.
- La creación de centros comunitarios de talleres-escuela dedicados a este sector, sin la contaminación de los falsos liderazgos.
- Buscar la importante participación del sector privado, beneficiándolos mediante incentivos para todos aquellos que faciliten el empleo de personas mayores a las cuales sus facultades les permitan trabajar.
- Regular el trabajo de los Adultos Mayores en tiendas de autoservicio, para que además de ser bien remunerados económicamente, no sea abusada su fuerza laboral.

- La gratuidad del servicio urbano de transporte colectivo y en consumos básicos de agua potable y luz, para los adultos mayores, previo estudio socioeconómico.
- Impulsar la aprobación de la pensión universal para las personas adultas mayores.

GRUPOS VULNERABLES Y DISCAPACIDAD

Las medidas tradicionales y paternalistas lejos de resolver el problema, agravan el falso concepto que la sociedad tiene de ellos, para lo cual, luchará por ofrecer más espacios de participación a personas con capacidades diferentes y pugnará porque se sancione toda violación a sus derechos fundamentales.

Las acciones estratégicas que proponemos son:

- Implementar programas a corto, mediano y largo plazo que permitan generar oportunidades y alternativas de desarrollo y capacitación a las personas con capacidades diferentes.
- Fomentar una nueva cultura de respeto a la discapacidad, que permita sensibilizar y preparar a la sociedad Reynosense, en una nueva relación de dignidad para con este grupo social. Y así mismo:
- Generar campañas permanentes de apoyo, basadas en una cultura cívica que integre plenamente a las personas con capacidades diferentes.

- Poner especial énfasis en la promoción de oportunidades laborales para las personas con capacidades diferentes.
- Se otorgarán becas a todos los discapacitados que así lo soliciten.
- Garantizaremos el derecho de las personas con discapacidad a que se les otorgue el acceso a los servicios médicos y sanitarios; a un ingreso mínimo permanente, a una pensión vitalicia, a la educación y capacitación y al desarrollo pleno de sus talentos artísticos y profesionales.
- El diseño arquitectónico debe contemplar espacios y acceso de acuerdo a las necesidades de las personas con discapacidad.
- Promover programas de adecuación y remodelación de la infraestructura urbana para la eliminación de obstáculos arquitectónicos que permitan la circulación libre y protegida de este grupo social.
- Fomentar programas de educación especial y entrenamiento específico que rehabilite a niños y niñas con discapacidad o con problemas específicos.
- Impulsar programas de salud tendientes a atender y prevenir cualquier tipo de discapacidad.
- Se impulsarán diversos programas que tiendan a favorecer la plena integración de las personas con capacidades diferentes, a las actividades y grupos sociales de su comunidad.

DEPORTE Y RECREACIÓN

El desarrollo integral de una sociedad requiere que toda la población tenga acceso al deporte y la recreación; por lo tanto se propone:

- Construcción y mantenimiento de inmuebles e instalaciones deportivas, en los diversos sectores del municipio, contemplando en éstos, el acceso y uso por parte de las personas con capacidades diferentes y de la tercera edad.
- Promoción de la práctica del deporte mediante el impulso y difusión de eventos por parte del municipio y del gobierno del estado, enfatizando sus beneficios. Se construirán tres nuevas Unidades Deportivas estratégicamente ubicadas para el desarrollo y superación personal de nuestros jóvenes. Se fomentará la práctica del deporte, tanto en su vertiente de esparcimiento y salud, como en la de alto rendimiento.
- Capacitación de los maestros y mejoramiento de los planes y programas de estudio y desarrollo de los deportistas.
- Desarrollo del deporte infantil y juvenil, tanto en su vertiente de esparcimiento y salud, como de alto rendimiento.
- Promoción del deporte para personas con capacidades diferentes y de la tercera edad.

LA FAMILIA Y LA NIÑEZ

Las familias de los niveles sociales medios y de escasos recursos, con cuyo esfuerzo cotidiano y generoso se hace posible la vida diaria, han sufrido daños en su seguridad y en su bienestar, requiriendo atención a sus necesidades, así como los cuidados y la asistencia a la niñez en su proceso de maduración, para transitar con seguridad hacia su condición de adulto y a su plena integración social.

Para nosotros los niños representan el integrante más vulnerable de la familia, por no poseer la madurez, la fuerza, el conocimiento ni la autonomía para defenderse ante cualquier agresión. Por ello se propone:

- Impulsar y activar los mecanismos y procesos que impidan el maltrato físico y psicológico infringido por adultos a menores, que en la mayor parte de los casos han provocado desintegración familiar.
- Un programa de asistencia médica y psicológica para prevenir la violencia familiar y escolar contra los niños, y de apoyo institucional a la condición de la mujer.
- Asistencia médica y psicológica para la prevención del consumo de alcohol y drogas, que repercuten negativa y directamente en el menor, en coordinación de todo momento con la Secretaría de Salud y sus CAJs.
- Programas para erradicar el analfabetismo en la Región.
- Buscar la implementación de Centros de Desarrollo Infantil Municipales (CENDIM), para hijos de madres estudiantes universitarias y preparatorianas.

- Promover un programa del apoyo económico para las madres solteras.
- Lucharemos por el derecho de la niñez a contar con igualdad de oportunidades mediante iniciativas enviadas al Congreso Estatal y el diseño de políticas públicas que garanticen la suficiencia de recursos para la atención universal de sus necesidades de alimentación, salud y educación.
- Brindar garantías de protección absoluta a la niñez contra la delincuencia, la violencia y el abuso sexual; mediante el diseño de servicios de protección y asistencia adecuados.
- Programas de acción comunitaria para la seguridad pública y de protección civil.
- Aseguramiento de la educación básica. Protección a los derechos fundamentales de los niños.
- Garantizar el suministro oportuno de leche a menores de edad y habilitar comedores que permitan el derecho a la alimentación en las áreas de mayor marginación social. Sin olvidar de manera paralela la capacitación para el empleo y el fomento de proyectos productivos.
- Activar el cumplimiento de las Brigadas escolares contempladas en la Ley de Seguridad Escolar que hasta el momento solo son llevadas a cabo en el papel.

PROTECCIÓN CIVIL

Sin excluir la responsabilidad del gobierno federal y estatal, las comunidades urbanas y rurales del Municipio deben configurar programas de protección civil y prevención de desastres, con la decidida participación de las organizaciones de la sociedad, que incluyan, entre otras acciones:

- Consolidar una cultura de protección civil que ponga énfasis en la prevención y la capacidad de respuesta de todos los sectores ante desastres y contingencias.
- Implementar en todas las escuelas primarias y secundarias del municipio, con carácter de obligatorio, programas de capacitación en materia de protección civil, acordes a la región.
- Actualización de Altas de Riesgos y modernización del equipo de monitoreo municipal y el correspondiente en el Estado.
- Se gestionará la remodelación del Edificio y equipamiento del Cuerpo de Bomberos y más Centrales de Bomberos en puntos estratégicos dentro de la Ciudad.
- Vigilar que todos los edificios e instalaciones de carácter público se adecuen con vías de acceso y de salida, que permitan su pronta y segura evacuación, con capacidad para obligar a los edificios e instalaciones de cadenas y centros de recreo, comerciales y de esparcimiento, etc., a que paulatinamente vayan adoptando similares medidas de protección y evacuación, tomando en cuenta a las personas con capacidades diferentes y de la tercera edad.

CULTURA

La cultura es un horizonte regional amplio y plural, lleno de coincidencias y matices locales. Gobierno y sociedad deben generar condiciones de promoción constante y apoyo a los creadores artísticos, a los intelectuales y a quienes participan en el rescate y conservación de la cultura local, para alentar y fomentar estos valores.

Promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología y el desarrollo del talento técnico-científico, artístico y cultural de quienes forman parte importante dentro de nuestra comunidad, así como fortalecer en los vecinos el legítimo orgullo por nuestro legado histórico y cultural. Por eso proponemos:

- Propiciar el libre acceso a los espacios culturales para los artistas y creadores de cualquier área, fomentar el "teatro en tu colonia" y demás actividades extramuros del Parque cultural Reynosa.
- Establecer criterios de apoyo y promoción que eviten el monopolio en cualquiera de las formas de expresión artística o cultural y que faciliten la participación creadora de los grandes artistas de nuestro pueblo.
- Promover e identificar la cultura y sus diversas aportaciones como polos de expresión de nuestro desarrollo social y no como mercancías.
- Promover institucionalmente todas las formas y quehaceres técnicos y científicos.

- Preservar la memoria artística y cultural de la comunidad, como expresión de sus raíces y de su historia. Quienes somos, quienes fuimos. Realce al aniversario de la Fundación de Reynosa.
- Crear el inventario del patrimonio cultural de Reynosa en todos sus tipos y detectar nuevos elementos.
- Promover e institucionalizar la creación de estímulos a la creatividad artística, cultural, científica y tecnológica.
- Impulsar el desarrollo de las actividades artísticas entre las comunidades rurales y los grupos establecidos, realizar promoción local, regional, nacional e incluso internacional, a través de delegaciones artísticas que vayan de gira dos veces al año.
- Establecer programas para la difusión y aprovechamiento del patrimonio cultural de nuestra ciudad. Impartir la creatividad artística e intelectual, así como el disfrute de los bienes de la cultura ya identificados y detectar otros así como salvaguarda de los edificios históricos de Reynosa.

MEDIO AMBIENTE

Se propone un desarrollo económico respetuoso del medio ambiente y que no comprometa el futuro de las próximas generaciones particularmente respecto a la estabilidad climática.

- Apoyar y fortalecer desde nuestra trinchera el papel del Programa Nacional de Protección al Medio Ambiente.

- Promover el derecho que tiene toda persona a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.
- Se elaborará un Estudio para la implantación de la resolución final al problema añejo de la basura en la Ciudad de Reynosa. Se propondrá un manejo adecuado sustentable que produzca utilidades.
- Se impulsará un Reglamento Municipal de Limpieza que garantice la limpieza de los solares baldíos y el frente de las casas.
- Elaborar un inventario de recursos naturales no renovables de la Región, cuyas reservas tienen un tiempo acotado de existencia; y elaborar un inventario de posibles especies animales en extinción.
- Realizar un proceso abierto para influenciar en la política ecológica del gobierno sobre especies en extinción.
- Fomentar pequeñas y medianas industrias no contaminantes y generadoras de empleo.
- Impulsar una reglamentación municipal especial y acorde a la legislación local y federal, que regule el almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento, reutilización, reciclaje, incineración y disposición final de sustancias y residuos peligrosos generados por la industria.
- Fomentar tecnologías de reciclaje de desechos sólidos y combatir la cultura del desperdicio.

Metas Estratégicas

1. Se formulará un Proyecto Integral de Vialidad para construir Puentes vehiculares y nuevas vialidades que le proporcionen mayor fluidez al tráfico vehicular. Se le dará seguimiento a los Circuitos Interiores de Vialidad Gratuitos.
2. Proponemos pavimentar 2 millones de metros cuadrados de calles en Reynosa, esto es de nuevos tramos, independiente del recarpeteo de muchas de las calles destrozadas. Actualmente el 60% de ellas se encuentran semi pavimentadas y con nuestro programa se llegaría al 80% de las calles de Reynosa con Pavimento.
3. Se construirán puentes peatonales de acuerdo a consulta ciudadana.
4. Se solicitarán apoyos para reponer la totalidad de las Redes de Agua Potable del primer cuadro de la Ciudad, tomando en cuenta el Proyecto Integral de Saneamiento.

5. Se formalizarán los Estudios y la Construcción de un Sistema de Drenajes para evitar las inundaciones en las partes bajas de la Ciudad y el desalojo expedito de las aguas pluviales.
6. Se promoverán recursos para la rehabilitación integral del sistema de drenaje sanitario que se encuentra al final de su vida útil, para su reposición total y así terminar con el eterno problema de los "caídos".
7. Se hará efectivo el derecho Constitucional a la atención médica y a los medicamentos gratuitos, con un 100% de cobertura en Salud para la Población.
8. Se implementará un Programa Eficaz para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, paralelo a la Gestión de la Infraestructura de los Servicios Básicos, reubicando de ser posible y con la voluntad ciudadana los Asentamientos que se encuentran en Zonas de Riesgo.
9. Se pondrá en marcha un Programa Integral de fomento de Empresas Sociales en el área Rural.
10. Se gestionarán créditos para la Vivienda para personas que no tienen trabajo formal (Vivienda Popular).

11. Se propondrá un Programa de Atracción de Empresas de la Industria Automotriz mediante una política de atención directa que ofrezca incentivos y revalore la importancia que reviste nuestra Ciudad con la Ruta Intercontinental del Comercio.
12. Se gestionará ante las autoridades correspondientes la creación de un escuela para Rescatistas y Paramédicos para la atención de Emergencias y Desastres.
13. Se propondrá ante la CNA el entubamiento del Canal Rodhe, para evitar pérdidas por evaporación e infiltración, aprovechándose la superficie obtenida para obras de vialidad.
14. Se gestionarán Recursos y Programas Extras para compensar el Crecimiento Poblacional aun no reconocido por el INEGI.
15. Se gestionará ante la Secretaría de Salud la construcción de un Hospital de Alta Especialidad.
16. En la Playita, se gestionará un Parque Acuático, al lado del Río Bravo.
17. Se construirán 2 Parques Ecológicos.

18. Se construirán por lo mínimo 20 (veinte) plazas públicas para la recreación y el aseguramiento de áreas verdes.
19. Se estimularán la creación artística y apoyaremos a músicos, pintores, escultores, escritores, cineastas y demás creadores.

"A mi familia, a mi padre y a mi madre; a mi esposa y mis hijos; porque son los primeros después de Dios, los que me educaron y me formaron, fueron la base de mis ideales y son el ejemplo a seguir; y los segundos, son quienes han fortalecido esos ideales y me han permitido seguir, con la pasión de servir y con la obsesión de saber cumplir. A mis seres queridos, hermanos, compañeros, amigos y ciudadanos en general... ¡Muchas gracias!"

ATENTAMENTE

Dr. Alfonso De León Perales.

YO SOY ESE LEON A.C.